ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.
FOTAV/2025/4/46

ENTIDAD PROMOTORA: AJUNTAMENT DE BURJASSOT
NOMBRE DEL PROYECTO: "TALENTO JOVEN GARANTIA JUVENIL RENOVA BURLASSOT"
LOCALIDAD: BURJASSOT

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 y siguientes de la Orden de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de los programas Escuelas Taller, Talleres de Empleo y otros programas públicos mixtos de empleo-formación, en los que se establece la constitución de una Comisión Mixta para la selección de personal directivo, docente y de apoyo y de los alumnos/as trabajadores/as, y en cumplimiento de los mismos, se reúnen por medios telemáticos el día 15 de septiembre de 2025 la persona designada por la Dirección Territorial de Labora-Valencia y la persona designada por el Ente promotor con el objeto de la CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES para realizar la selección del personal y el alumnado del programa **TALENTO JOVEN GARANTIA JUVENIL** arriba referenciado.

El presidente D. Antonio Martínez Lianes, como representante de la Dirección Territorial de Labora de Valencia, previa la oportuna convocatoria declara abierto el acto y tras las deliberaciones de las propuestas declara constituida la COMISIÓN MIXTA, que queda de la siguiente forma:

En representación de la Dirección Territorial de Labora	D. Antonio Martínez Lianes D. Camilo Balaguer Bosch
En representación del Ente promotor	D/Dña. Rosa Pérez Solaz D/Dña. Carmen García Tarín

Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

En representación de la Dirección Territorial de Labora: Dña. Rosa Martín Fuentes Dña. Empar Gimeno Marín Dña. Ana Maria Artes Climent Dña. Mª Carmen Balaguer Gasent Dña. Isabel M. Diaz Martin Dña. Margarita Jorge Castillo Dña. Anabel Narbón Diente Dña. Adriana E. Pastor Galiano Dña. Mª José Vicente Temporal Dña. Pilar Aucejo Ordaz Don Antonio Martínez Lianes Don Javier Palau Alamar
En representación del Ente promotor: Dña. Olga Gómez Moliner

CSV:2K2Q88EL:3T8BG5UT:75VNP4GY URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=2K2Q88EL:3T8BG5UT:75VNP4GY

Dña. Ana Llopis Pérez

De acuerdo con el artículo 15.2 de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, y en el caso expuesto en la base quinta de la Instrucción del director general de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de Talleres de Empleo, Escuelas Taller, Acción Inserta y Talento Joven para el 2025:

1. Cuando la persona candidata solicita que se le mantenga la valoración asignada en un Acta, la comisión de selección, en caso de considerarlo necesario, podrá realizar las comprobaciones de oficio que considere oportunas con el fin de verificar que dicha valoración que se mantiene es correcta.

2. La Comisión de Selección, previamente a la publicación del acta final, podrá convocar a entrevista a aquellas personas candidatas que en la fase de baremación hayan obtenido igual puntuación, a fin de deshacer el empate. La puntuación obtenida en la entrevista, sólo se tendrá en cuenta a los únicos efectos de dirimir a favor de la persona aspirante que haya obtenido una mejor puntuación en la misma.

Una vez constituida la comisión mixta de Selección de Participantes, se da por concluida la sesión por el presidente.

POR LA COMISIÓN MIXTA PARA LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

Por la Dirección Territorial de Labora-Valencia

Firmat per Antonio Martínez Lianes, el 15/09/2025 13:41:32

Por el Ente Promotor

MARIA DEL CARMEN\| GARCIA\|TARIN

Firmado digitalmente por MARIA DEL CARMEN\| GARCIA\|TARIN
Fecha: 2025.09.15 12:23:58 +02'00'

Firmat per Camilo Balaguer Bosch, el 15/09/2025 13:42:55

ROSA MARIA\| PEREZ\| SOLAZ

Firmado digitalmente por ROSA MARIA\| PEREZ\|SOLAZ
Fecha: 2025.09.15 12:39:39 +02'00'

CSV:2K2Q88EL:3T8BG5UT:75VNP4GY URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=2K2Q88EL:3T8BG5UT:75VNP4GY